

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY 19/2013

Período: 06/07/2013 a 12/07/2013

PRISFAS – Uruguay

1- Senado Estudia Rediseño de Educación Policial y Militar.....	1
2- Senador Saravia Sugiere que FF.AA. Participen en Seguridad Interna.....	1
3- Notas Sobre Participación Uruguaya en Haití	2
4- Defensa se Reúne con Bancada del Frente Amplio.....	2
5- Declaraciones de Ministro de Defensa Sobre Nacionalidad de Artigas	2
6- Designan a ex Jefe de Fuerza Aérea como Coordinador de Inteligencia.....	3
7- Construcción y Arreglo de Embarcaciones Pasará a Derecho Privado.....	3
8- Gobierno Sustituye Administración Militar por Civil en Anchorena.....	4

1- Senado Estudia Rediseño de Educación Policial y Militar

El Senado avanza en el estudio de un proyecto de ley sobre el rediseño de la Educación Policial y Militar, el cual es entendido como un aporte fundamental para la democratización de la formación de ambas instituciones. En dicho marco, la Comisión de Educación y Cultura del Senado recibió al Encargado de la Subdirección de la Escuela Nacional de Policía, Lic. Jhonny Diego; a los Consejeros del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) Prof. Javier Landoni y Mtra. Teresita Capurro; al Mag. Julián González Guyer y al Lic. Félix Besio. En su intervención, el Consejero Landoni, puso énfasis en la importancia de una buena formación para crear unas FF.AA. y una Policía eficientes. Por otra parte, la Senadora Constanza Moreira (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) mostró su discrepancia en relación al artículo 15 que refiere a la educación militar. *“Estoy de acuerdo con fomentar el desarrollo y la formación ciudadana del personal militar (...) pero lo que no entiendo es que cuando aparece lo propiamente militar, se habla del arte y la ciencia de la guerra”,* señaló la senadora y agregó que *“Me parece que la defensa es un concepto mucho más complejo y quizá exista la manera de redactar esto nuevamente para incluir un concepto de defensa que sea un poco más amplio”.* Para el politólogo González Guyer *“esta es una de las paradojas de la Defensa Nacional: uno tiene que invertir muchos recursos en algo que espera que no pase y que trabaja para que así sea y, sin embargo, en caso de que ocurra, si uno no está preparado, no hay forma de enfrentarlo porque lleva mucho tiempo y muchos recursos”.* En tanto, Félix Besio indicó que *“ahora se utiliza mucho la expresión ‘teoría de los conflictos armados’, esto es inherente a las Fuerzas Armadas, y entonces no le veo mayor cambio. En otros países actualmente se maneja la expresión ‘teoría de los conflictos armados’ o ‘historia de los conflictos armados’, pero esto no deja de ser de la guerra”.*

(La República – Política – 07/07/2013)

2- Senador Saravia Sugiere que FF.AA. Participen en Seguridad Interna

En el marco del debate político sobre el proyecto de ley que apunta a la regulación estatal de la marihuana, el Senador Jorge Saravia (asumió su banca por el Espacio 609/Frente Amplio, pero en mitad del mandato pasó al Partido Nacional), se mostró en desacuerdo a la iniciativa y consideró que las bocas de venta de estupefacientes se pueden erradicar en seis meses si *“salen a la*

calle” las FF.AA.. “El Estado no está haciendo lo que tiene que hacer. Saque las Fuerzas Armadas a la calle, en apoyo a la fuerza policial y verá que en seis meses no queda una boca de pasta base. Cierre las fronteras, como hacen todos los países del mundo, con patrullajes militares y en coordinación con la Policía”, sugirió.

(La República – Política- 07/07/2013)

3- Notas Sobre Participación Uruguaya en Haití

En su edición del día 08/07, el matutino *La República* publicó una serie de notas relacionadas a la participación uruguaya en el marco de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Por un lado, se informa que culminó el relevo de efectivos del contingente uruguayo desplegado en Haití (ver Informe Uruguay 19-2013). La operativa fue seguida por el Gral. Raúl Gloodtdofsky, quién llegó a Haití en representación del Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Gral. Pedro Aguerre. Por otra parte, se consigna que una de las iniciativas que trascienden los cometidos de la presencia uruguaya en la MINUSTAH (prevención y seguridad) es la distribución de agua potable que se realiza entre la población e instituciones tales como hospitales y escuelas. A diario son 12.000 los litros de agua –tratados por la unidad potabilizadora de Obras Sanitarias del Estado (empresa estatal uruguaya) ubicada en la base de Mirebalais (a unos 60 km de la capital, Puerto Príncipe)- que reparten los cascos azules uruguayos, los cuales llegan a unas 1.000 personas. Además, se señala que la concientización sobre el cuidado medioambiental es otro aspecto en el que trabajan los cascos azules uruguayos desplegados en Haití. En el marco del Día Mundial del Medioambiente, una de las bases uruguayas fue distinguida por Naciones Unidas por su proyecto de producción de compost (abono). La iniciativa tuvo por objetivo la reducción en un 25% de la basura producida en la base de Mirebalais “Tte.Cnel. Dardo Martirené”, para lo cual se construyó un “composting point”, un punto para recolectar materia orgánica y producir abono. Por último, *La República* informó que la Policía uruguaya cuenta con cinco efectivos desplegados dentro de la Policía de ONU (Unpol) que funciona en la isla, en apoyo a la estructura policial local; tres de ellos se encuentran en la capital –Puerto Príncipe- y dos en el Departamento del Centro.

(La República – Sociedad – 08/07/2013)

4- Defensa se Reúne con Bancada del Frente Amplio

Según informa el matutino *La República*, el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) planteó a la bancada del Frente Amplio la necesidad de concretar la reestructura organizativa en la Armada Nacional, para que exista un único cuerpo. El Subsecretario de Defensa, Dr. Jorge Menéndez, junto a integrantes del MDN, explicó a los diputados y senadores del FA las prioridades que la cartera requiere en la aprobación del proyecto de Rendición de Cuentas. En la reunión se señaló además que el presupuesto para el Ministerio no se incrementará y sólo se redistribuirán partidas para la contratación de un cuerpo de controladores aéreos.

(La República – Política- 09/07/2013)

5- Declaraciones de Ministro de Defensa Sobre Nacionalidad de Artigas

En poco más de una semana, la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández, se refirió públicamente en dos oportunidades que la nacionalidad del Gral. José Gervasio Artigas. En medio de un acto de gobierno, la mandataria solicitó a un

grupo de docentes que allí se encontraba, que se cuente la historia “como realmente fue”. Dijo que José Artigas se sentía argentino, y citó el encabezamiento de un testamento –que hasta hoy no ha sido ubicado-. “Artigas encabezaba su testamento diciendo: ‘Yo, Gervasio Artigas, argentino, nacido en la Banda Oriental’”, según relató Fernández. Al respecto, el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro afirmó que lo dicho por Cristina Fernández “estuvo dentro de lo que es la historia”. “La fundación de las provincias unidas de América del Sur fue propuesta por la propia Argentina. Nosotros formábamos parte de esas provincias unidas”, destacó. Para el ministro, “Artigas fue el fundador del federalismo argentino y uno de los dos partidos más grandes de Argentina fue incluso fundado por Artigas, y eso lo reconocen los propios argentinos”.

(La República – Política- 10/07/2013)

6- Designan a ex Jefe de Fuerza Aérea como Coordinador de Inteligencia

El Presidente de la República, José Mujica designó al Gral. del aire (r) Ramón Bonilla, ex Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y del Estado Mayor de la Defensa (Esmade), como nuevo coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado. Ocupará el lugar del ex coordinador del área, Augusto Gregori. Según consigna el matutino *El País*, Bonilla cuenta con el respaldo de todos los partidos políticos y es un hombre de confianza de Mujica. Si bien las autoridades del Frente Amplio (FA) saben que Bonilla es un hombre afín al Partido Colorado (PC) -fue edecán del ex Presidente Julio María Sanguinetti-, al mismo tiempo lo reconocen como un profesional que actúa con independencia de sus posiciones políticas y que tiene una alta capacidad de articulación. Según el semanario *Búsqueda*, un hito en la relación entre Mujica y Bonilla se produjo en 2010, cuando como siendo Jefe de la FAU, Bonilla recibió al Presidente en la sede de su institución y le entregó una antigua bandera del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros, que permanecía incautada hacia décadas. Tiempo después, Mujica, Bonilla e incluso el ahora Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, coincidieron en sus posiciones públicas en cuanto a que es virtualmente incompatible conseguir información sobre el destino de los desaparecidos en dictadura (1973-1985) y al mismo tiempo encarcelar a los responsables. *Búsqueda* consigna que la coordinación de los servicios de Inteligencia del Estado cuenta con diversas complejidades: es de reciente creación, carece de facultades directrices e implica lidiar con los diferentes servicios de inteligencia estatales, que se distribuyen en los ministerios de Defensa, Interior, Cancillería y Economía, algunos de los cuales mantienen entre sí una histórica relación de desconfianza. La puesta en marcha del nuevo Sistema Nacional de Inteligencia (SIN), proyecto cuya aprobación está aún pendiente, será una de las tareas prioritarias del nuevo Coordinador de Inteligencia.

(El País – Nacional – 10/07/2013; La República – Política – 10/07/2013; Semanario *Búsqueda* – Política – 11/07/2013)

7- Construcción y Arreglo de Embarcaciones Pasará a Derecho Privado

Presidencia de la República propuso en el Proyecto de Rendición de Cuentas, que la construcción y reparación de embarcaciones que se realiza en la Armada Nacional (AN) pase del derecho público al derecho privado, para mejorar su capacidad competitiva. Según consigna el semanario *Búsqueda*, la decisión no fue consultada a las principales autoridades del Ministerio de Defensa (MDN) y de la AN, lo cual generó malestar en ambos organismos.

Fuentes de Presidencia señalaron a *Búsqueda* “que los tiempos del régimen de derecho público conspiran contra la competencia y por eso hay que ir al derecho privado”, aunque agregaron que “Sin duda y obviamente cuando haya que reparar buques la Armada tendrá prioridad. La Armada tendrá participación en la dirección del emprendimiento”. El artículo 322 de la Rendición de Cuentas propone la creación del Instituto Naval del Estado “que tendrá como objetivo promover el desarrollo de la industria naval nacional y las actividades de construcción, reforma, reparación, mantenimiento y carenado de naves, partes de la flota del Estado y de privados”. El directorio de este instituto estará integrado por un representante del MDN, uno del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y un tercero designado por el Ministerio de Industria (MIEM), que lo presidirá. Además, se encomienda al Poder Ejecutivo (PE) la creación de un fideicomiso de administración, pudiendo designar al Instituto Naval como fiduciario, con el fin de desarrollar actividades de la industria naval. El proyecto a su vez, transfiere el patrimonio y el personal del actual Servicio de Reparaciones, Construcciones y Armamento de la Armada (SRCA), al patrimonio del fideicomiso, por lo que el personal civil o militar que cumpla funciones en ese servicio será contratado.
(Semnario *Búsqueda* – Política – 11/07/2013)

8- Gobierno Sustituye Administración Militar por Civil en Anchorena

La estancia de Anchorena, ubicada en el departamento de Colonia (aprox. 180 kms. al O de Montevideo), ha sido el sitio destinado desde hace muchos años para el descanso de los presidentes uruguayos, además de utilizarse, entre otras cosas, para llevar adelante reuniones claves. El Presidente de la República José Mujica, resolvió por decreto, quitar a los militares la administración de la estancia y pasarla a una unidad especial, que es dirigida por un civil de confianza del mandatario. La medida fue tomada por Mujica luego de constatarse problemas en la gestión y administración de los recursos, según consigna el semanario *Búsqueda*. Específicamente, la Presidencia habría detectado irregularidades con la caza de ciervos y jabalíes que hay en el lugar, que cuenta con un parque de unas 1.300 hectáreas, además de la residencia presidencial y espacios dedicados a emprendimientos productivos en el área agrícola. El 23 de abril de este año, el Poder Ejecutivo (PE) decretó crear la Unidad Productiva del Establecimiento Presidencial de Anchorena y la Unidad de Bosques y Parques del Establecimiento Presidencial de Anchorena.
(Semnario *Búsqueda* – Política – 11/07/2013)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvina Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semnario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semnario *Búsqueda*: www.búsqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.